



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023

REUNIDOS EN LA CARRETERA A MONTE ALBÁN, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHAPULTEPEC PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, OAX., SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 04 DE MARZO DEL 2024, POR PARTE LA EMPRESA "CONSTRUCTORA ACAXAO, S.A. DE C.V." LA CIUDADANA C. ALEXIA MAGDALENA RIVERA BAIGORRIA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; LOS CC. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES, ARQ. JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y EL RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ QUIENES EN ESTE MOMENTO LLEVAN A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CARRETERA A MONTE ALBÁN, TRAMO VALERIO TRUJANO A GALEANA, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHAPULTEPEC, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA"

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	08	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	19	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD:	0901	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHAPULTEPEC

DATOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.		
FONDO:	III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"		
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL.		
FUNCIÓN:	2.2.- VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUBFUNCIÓN:	2.2.1.- URBANIZACIÓN		
OFICIO DE APROBACION DE RECURSOS:	FISMDF/045/2023	FECHA:	26 DE OCTUBREE DEL 2023.
CLAVÉ PRESUPUESTAL No.:	30305-2210504K23030112-61412-2533323.	IMPORTE AUTORIZADO:	\$9,939,663.52
No. DE CONVENIO MODIFICATORIO PLAZO,TERMINOS Y CONDICIONES:	DCSyCOP/FIII 045/CM--01/2024 DE FECHA 09 DE FEBRERO 2024		
OF. REDUCCION PRESUPUESTAL No.	TM/MP/DPRF/037/2023	FECHA:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTEDECONTRATO:	\$ 9,878,854.69
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 045/2023	FECHA:	18 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE INICIO REAL:	19 DE DICIEMBRE DEL 2023.	FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE FEBRERO DEL 2024.
METAS INICIALES:	AGUA POTABLE (AGEB 1734) 257.80 PAVIMENTACION (AGEB 0670) 1820.46 (AGEB 1734)3,386.27	METAS ALCANZADAS: AGUA POTABLE (AGEB 1734) 246.80 PAVIMENTACION (AGEB 0670) 1,839.75 (AGEB 1734) 3,206.95	
BENEFICIARIOS:	(AGEB 0670) 243 PERSONAS (AGEB 1734) 280 PERSONAS		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: RED DE AGUA POTABLE, AGEB 1734: PRELIMINARES, EXCAVACIONES, TUBERÍA Y FONTANERÍA, ATRAQUES Y CONEXIONES, RELLENOS Y COMPACTADOS, REPOSICIONES, LIMPIEZA Y ACARREOS, PAVIMENTACIÓN, AGEB 0670: PRELIMINARES, CORTES Y AFINES, BASES Y PAVIMENTOS, PINTURA, LIMPIEZA Y EXTRAORDINARIO.		

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIÓN MUNICIPAL (RAMO 33 - FIII)	\$9,878,854.69	\$9,878,854.69	\$ 000.00
TOTAL	\$9,878,854.69	\$9,878,854.69	\$ 000.00





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2023 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

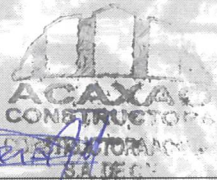
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023


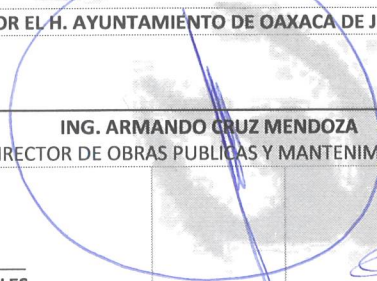

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA CIUDADANA **C. ALEXIA MAGDALENA RIVERA BAIGORRIA** EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL** DE LA EMPRESA: **"CONSTRUCTORA ACAXAO, S.A. DE C.V."** RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÀ POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA LA OBRA:

NOMBRE DE LA EMPRESA: "CONSTRUCTORA ACAXAO, S.A. DE C.V."
REPRESENTANTE : C. ALEXIA MAGDALENA RIVERA BAIGORRIA
CARGO : REPRESENTANTE LEGAL
R.F.C. : CAC130521916
DIRECCIÓN: CALLE HUERTO LOS OLIVOS NO. 204 INT. A, FRACC. TRINIDAD DE LAS HUERTAS, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68120


"CONSTRUCTORA ACAXAO, S.A. DE C.V."
C. ALEXIA MAGDALENA RIVERA BAIGORRIA
REPRESENTANTE LEGAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ		
		
ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA	ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	ARQ. JOEL VENTURA MIGUÉL ROSALES RESIDENTE DE OBRA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

ACTA CIRCUNSTANCIADA

I.- LUGAR, FECHA Y HORA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Siendo las 11:00 horas del día 04 de marzo del Año 2024

II.- INTERVIENEN

Los que suscribimos: Los C.C. Ing. Armando Cruz Mendoza, Director de Obras Públicas y Mantenimiento; Arq. Miguel Ángel Morales Y Morales, Jefe de Departamento de Construcción de Obra Contratada y Arq. Joel Ventura Miguel Rosales, Residente de Obra; pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio De Oaxaca de Juárez y la C. Alexia Magdalena Rivera Baigorria, en su carácter de Representante Legal de la empresa: **“CONSTRUCTORA ACAXAO, S.A. DE C.V.”**

III. OBJETO.

Formalización del Acta de Entrega-Recepción de la obra denominada: **“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CARRETERA A MONTE ALBÁN, TRAMO VALERIO TRUJANO A GALEANA, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHAPULTEPEC, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA”** con número de obra **FIII/045/2023** y Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado con número **DCSyCOP/FIII 045/2023** Sin las firmas de quienes integran el comité de la obra, dando cumplimiento con lo ordenado por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

IV.- ANTECEDENTES

Con esta fecha 16 de febrero del año en curso se concluyen los trabajos relativos a la obra antes mencionada quedando esta de manera operativa y funcionando, la contratista presento la estimación 2 (dos) y finiquito, por lo cual se procedió a la elaboración del Acta Entrega-Recepción de la obra que se hace mención, al solicitar la presencia del comité de obra para llevar acabo el acto de entrega, quienes en uso de la palabra expresan que en la Agencia Municipal de san Juan Chapultepec, existen carencias en materia de infraestructura de servicios públicos y que necesitan que el municipio de Oaxaca de Juárez los atienda a la brevedad posible y que hasta en tanto eso no suceda no firmaran el acta de referencia; por tal motivo el residente de la obra les hace de su conocimiento que como lo pueden constatar el municipio de Oaxaca de Juárez, cumplió con la ejecución de los trabajos y que la obra se encuentra terminada y funcionando tal y como fue proyectado para brindarles bienestar a los beneficiarios, lo que se reflejará en mejores condiciones de vida, por lo que se solicita a los integrantes del comité de la obra que no condicionen la firma del acta de entrega de la obra, ya que estas peticiones no se relacionan directamente con los trabajos ejecutados.; por lo antes mencionado y tomando en consideración que los integrantes del comité de la obra, a pesar de las explicaciones que se le brindan, se niegan a suscribir la

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

presente acta entrega recepción y toda vez que existen dificultades para la obtención de las firmas en dicho documento ya que condicionan su suscripción argumentando situaciones ajenas a la obra que nos ocupa; se procede a la formalización del acta de entrega-recepción de la obra denominada **“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CARRETERA A MONTE ALBÁN, TRAMO VALERIO TRUJANO A GALEANA, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHAPULTEPEC, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA”**, Se lleva a cabo un recorrido e inspección física de los trabajos por las partes que intervienen en este acto, al término del mismo se concluye que la obra está ejecutada en su totalidad. La presente acta no exime a la **C. ALEXIA MAGDALENA RIVERA BAIGORRIA**, en su carácter de administrador Único de la empresa: **“CONSTRUCTORA ACAXAO, S.A. DE C.V.”**, responsable de su ejecución de los defectos ó vicios ocultos que resulten en la misma, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.

V.- SE HACE CONSTAR

Derivado de los antecedentes mencionados se procede a la elaboración del Acta Entrega-Recepción haciendo la aclaración que se tramitara sin firmas del Comité de obra.

VI.- CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que asentar, se cierra la presente, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, previa lectura del acta, se procede a firmar al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORALES Y MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA

ARQ. JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

“CONSTRUCTORA ACAXAO, S.A. DE C.V.”
C. ALEXIA MAGDALENA RIVERA BAIGORRIA
REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO